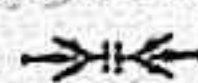


La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO TRISEMANAL



SE PUBLICA

los Jueves, miércoles y viernes

DIRECTOR

DON MIGUEL SOLANO

Oficinas: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Región

Sorteo de regalos

Primer regalo

1.250 pesetas

Segundo regalo

750 PESETAS

Tercer regalo

250 pesetas

Cuarto regalo

UNA GRADA

Quinto regalo

Una **CAJA CON 24 BOTELLAS** del exquisito licor *Calisay*.

Sexto regalo

Una magnífica **COLCHA** de gran lujo para cama de matrimonio.

Séptimo regalo

Una **CAJA DE 24 BOTELLAS** de anís infernal.

Octavo regalo

Un **JUEGO** de piel y manguito para señora

Noveno regalo

Una caja con una **ARROBA DE LONGA-NIZA** de Humanes.

Décimo regalo

Un **ARADO** vertedera.

Undécimo regalo

Un **ARADO** de andar trigo.

Duodécimo regalo

Un **ARADO** igual al anterior.

El abono se hará en la Administración de **LA REGIÓN**,

Marlasca, 1, principal

El precio de la suscripción será, como siempre, el de

SEIS PESETAS

A todo el que nos mande las 6 pesetas en libranzas del giro, se le remitirá libre de todo gasto, el recibo de suscripción.

Elixir VIDA ESTOMACAL

DE

DR. SACRISTÁN

La preparación más moderna y la única que cura pronto y eficazmente el estómago e intestinos.

Ensayado con éxito extraordinario en los hospitales y certificados sus resultados por los médicos más eminentes.

De venta: Farmacias y Droguerías, a 3'50 botella.

Autor: SEGOVIA

BATERIA DE COCINA, A DOS PESETAS KILO

Ferretería Madrileña

— GRANDES ALMACENES —

DE

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja 20.—(ANTIGUO SAN ANDRÉS)

EL PRIMER CAÑONAZO

El Imparcial nos ofrece el primero de los artículos anunciados de D. Rafael Gasset, acerca de la última crisis, o «en torno de la última crisis» como él los titula. El artículo nos parece algo así como una de esas sinfonías que los músicos echan por delante de sus óperas, para ofrecernos como una síntesis de los temas que han de desarrollar en el poema.

Los de la sinfonía del Sr. Gasset son varios: el odio de los conservadores; la voluntad del señor Maura, imperante; la sumisión del señor Canalejas a ella; la lenteja de las carreteras; las inconveniencias de Marruecos; la política restauradora del país, mediante las obras públicas; etc., etc.

El exministro de Fomento se propone, sin duda, decir cosas graves, y aun gravísimas, puesto que imagina que, después de haberlas él dicho, se le declarará eliminado de la política; a lo que él se allana por adelantado, afirmando que está resuelto a no ser ministro por séptima u octava vez, si se sabe que no van a dejarle llevar a cabo su obra.

Para cuando esas cosas se digan, nos reservamos el comentario, que hoy queremos limitar a decir una vez más, al Sr. Gasset, que sigue peligrosamente engañado al creerse víctima de persecución por parte del partido conservador, y especialmente por parte del señor Maura. No es que el Sr. Gasset no tenga merecimientos y valer sobrado para inspirar tales pasiones vehementes, no. Es que, sencillamente, esa conque él sueña y se mortifica tanto, no la inspira. Créanos el ilustre periodista que hoy vuelve de lleno a las cuartillas blancas y satinadas.

No puede inspirar odio la política que el señor Gasset cree encarnada en su persona. Podrá atribuir-

se a las obras hidráulicas y a las vías de comunicación, caminos vecinales, carreteras anti o extraparlamentarias, lo que sea, mayor o menor eficacia, más rápida o más lenta eficiencia en el desarrollo de la riqueza pública; pero, ¿odiar eso? ¿Ser enemigo de eso?

La mejor prueba de ello está en que no ha habido Gobierno que no haya hecho su poquito ó su muchito en la materia, puesto que es de universal asentimiento la necesidad de obras de irrigación y de comunicaciones en un país que se muere de sed, y que no es, en una gran parte, cómodamente transitable.

Ni siquiera se ha rechazado por malo el sistema propuesto por el Sr. Gasset para realizar esas obras, puesto que los proyectos suyos, encaminados a tal fin, fueron aprobados por las Cámaras sin grandes modificaciones.

Lo único que fué combatido e impugnado, sin llegar a la obstrucción ni siquiera a aquellas prácticas retardatarias que el Sr. Moret preconizara con aplauso de todos los liberales en las Cortes del 1907, fué el modo cómo se pretendiera disponer de los recursos del país que a tales reformas se hubieran de aplicar.

¿Por qué ha de pretender el señor Gasset que también en eso se le considerase infalible por los conservadores, dejándole vía libre, si entre sus propios compañeros de Gabinete y de situación no hallaba las facilidades ni los apoyos de que disfrutaban otras iniciativas de gobierno? Más que la reforma de Consumos, no fueron combatidos los créditos pedidos por el Sr. Gasset; la reforma de Consumos es ley, desgraciadamente, y los proyectados

créditos no prosperaron. ¿Por qué culpar a los conservadores de que al Sr. Canalejas le gustaran tanto las iniciativas del Sr. Rodríguez, y le apasionaran tan poco las del señor Gasset?

Y en lo que se refiere a la crisis, a los precedentes parlamentarios inmediatos de la crisis misma, no olvide el Sr. Gasset que los conservadores no estuvieron solos, que los acompañaron en aquella campaña todas las oposiciones, y singularmente la republicana, y que aun el propio Sr. Canalejas, desde el banco azul, hizo frases que la corroboran.

Esto, sin contar con que no se hizo respecto de la lenteja de las carreteras ni más ni menos que respecto del barullo pedagógico de D. Amalio Gimeno, o respecto de las alegrías financieras de D. Tirso Rodríguez. El uno y el otro acompañaron en la caída al Sr. Gasset. ¿Por qué imputarla al odio personal, inverosímil, del partido conservador contra éste?

Ahora, si es que el Sr. Gasset va a revelarnos en sus cuartillas, blancas y satinadas, que es el Sr. Canalejas quien le ha imbuído esa idea; que el Sr. Canalejas le confesó que lo inmolaba al odio de los conservadores; que no tenía más remedio que sacrificarlo, por salvar la nave de los enojos de D. Antonio Maura ¡ah! eso sí lo creemos; porque el Sr. Canalejas es muy aficionado a esas cosas; pero ¿no lo conoce el Sr. Gasset? ¿No sabe que el señor Canalejas es un grandísimo guason?

Créanos a nosotros, no al presidente del Consejo, que como evangelistas del partido conservador merecemos más crédito que el Sr. Canalejas. Se lo aseguramos.

BANQUETE A MELQUIADES ALVAREZ

El partido republicano reformista

DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ

La guerra. Otro ataque al Rey

»Agregad unos cuantos hechos—menudos unos, grandes otros,—que todos conocéis y que revelan el estado social y tendréis completo el cuadro de nuestro infortunio.

»Aludo a la inmoralidad triunfante, al predominio de la intriga, al rebajamiento de caracteres, a la falta de valor cívico para acusar; aludo asimismo al estado de nuestra Hacienda, en *déficit*, que es ca-

mino de bancarrota; aludo a la ráfaga de demencia que ha invadido los más altos poderes sugiriéndoles empresas guerreras que no han de dar ventajas, que sólo suponen grandes y estériles sacrificios; aludo a la guerra del Rif, iniciada hace tres años para *descongestionar* la plaza de Melilla, reanudada luego por caprichos de una voluntad coronada ciegame, obedecida por la voluntad de un Gobierno contesano y servil. ¡Guerra maldita, mil veces maldita, porque sobre ser sepulcro de lo más florido de nuestra ju-

ventud, va labrando, por torpeza e ineptitud del Gobierno, el descrédito del Ejército, al que amamos todos porque es la patria misma!

Como en la corte de Felipe IV

»Quejábase Costa de que España no sabía odiar; lamentemos que tampoco sepa sentir. Porque sobre el país resbalan las tragedias como gota de agua sobre el cristal, sin provocar uno de esos estallidos de indignación que caracterizan la redención de los pueblos fuertes.

»Leía yo poco ha el libro de Martín Hume sobre la decadencia de la España de Felipe IV, de aquella corte fastuosa y alegre, liviana y devota. Entonces, como ahora, la política, desatentada y torpe, dominaba a una sociedad mojigata y superficial, que se entretenía en la oración y en los toros indiferente a las miserias del pueblo. ¡Cara pagó aquella corte su frivolidad!

»¡Quiera Dios que ahora no acontezca lo propio, porque tal andan las cosas, que dentro de poco diremos con Guerra Junqueiro: «España es el cadáver moral de un pueblo que con su grandeza llenó en otros tiempos los ámbitos de la historia.»

Lo que hay que hacer

»Trazado así a grandes pinceladas el cuadro de la España actual, comprendéis que tenemos el deber de redimirla, apelando a todos los medios, incluso los más violentos.

»Contamos con un factor: el fracaso definitivo del régimen. Nos falta algo: demostrar al país que merecemos su crédito. Esto lograrse fácilmente evidenciando dos condiciones: honradez e ideas. Con la honradez se enaltece el prestigio del partido y se conquista la confianza pública; con las ideas labramos la fuerza para gobernar.

»Por ello hemos de ser inexorables con la moralidad de los gobernantes; por ello nuestro programa debe llegar así a la clase popular como a la conservadora, a fin de que ambas se fundan en una frenética exaltación de la libertad y concluya la monarquía.

»¿Qué vamos a hacer? ¡Hay que disipar las preocupaciones de los que presumen que la debilidad de los Gobiernos republicanos fomentará la indisciplina. El derecho es orden; la autoridad exige obediencia; y el orden no permite contemplaciones con los antojos anárquicos de la masa. Decir república es decir libertad y justicia: una y otra reclaman el orden. Por eso nuestro poder será fuerte y reprimirá enérgicamente todo linaje de rebeldías. Decidlo a nuestros enemigos: nosotros creemos que república sin orden no es república, sino demagogia; nosotros creemos que la tiranía de las multitudes es la más cobarde de las tiranías, porque incluso busca la impunidad para el crimen.

»Ruiz Zorrilla dijo que la república debe ser conservadora ante la anarquía, radical ante la reacción. Es verdad. El gobierno republicano ha de ser defensor de todos los derechos, amparador de todas las ideas por disolventes que ellas sean; pero mantenedor constante de la ley, que es, al cabo, la fiel expresión de la voluntad colectiva de los ciudadanos.

»La república, en su labor, profundamente reformadora, ha de lastimar privilegios. Pero no será laxa con el tumulto y con la turbulencia, porque perecería.

El programa

»¿Qué programa hemos de seguir? Uno mínimo con la Constitución del 69, la ley del 70? Con esto no lograríamos nada. Hay que preparar algo más, por lo mismo que vamos a la zaga del movimiento del mundo.

»Tenemos en primer término que afirmar como postulado indeclinable de la democracia la secularización de toda la vida del Estado. Fijaos bien; hablo de secularizar el Estado no la sociedad. Porque en la sociedad, la religión es todavía un elemento importante, un consuelo para muchas almas que sienten el ansia ine-

fable de amar a Dios y aspiran a las bienandanzas de otra vida. Atentar contra eso sería disparatado y absurdo. Utilizar la fuerza del Gobierno para promover una escandalosa y sacrilega orgía, sería una injusticia, y además un crimen. Impedir que la Iglesia pueda propagar su doctrina sería un peligro y una obra de sectarismo repugnante.

»No, no podemos hacer eso. Tratamos de secularizar al Estado: destruir privilegios perturbadores de las instituciones monacales; impedir el que la Iglesia se ingiera en la vida política del Estado; impedir, en fin, que la Iglesia sea órgano directivo de la sociedad civil. En una palabra: que ante el Estado no haya católicos ni mahometanos, protestantes ni judíos, sino iguales ciudadanos y con los mismos derechos.

»Vamos, pues, a llevar un programa que podemos cumplir; sino lo cumpliéramos faltariamos a nuestra conciencia. Puntos principales:

»Matrimonio civil. Secularización de cementerios. Escuela neutra. Libertad de cultos.

»Después, supresión del presupuesto del culto y clero, para completar la secularización. Y que la Iglesia siga ejerciendo—si puede—la hegemonía en los espíritus; pero no a costa de los Poderes públicos.

»Simultáneamente con la independencia del Poder civil, necesitamos afirmar la cultura, como base y principio fundamental de nuestra obra política.

(El orador hace sobre este punto un amplio período acerca de la precisión de reformar la estructura mental del país. Añade que se han de destinar a ello muchos millones, y que el ministerio republicano de Instrucción ha de ser una dictadura.)

»También hemos de fijarnos en otro elemento importantísimo: el obrero; no podemos desoir los clamores del socialismo. Es más: la república tiene que ser socialista; es decir, aceptar puntos del programa socialista.

(El orador hace protestas de que siempre ha sido socialista, no individualista, como algunos suponen. Lo que no es ni ha sido es colectivista.)

»Creemos en una fórmula armónica por la cual cooperen a la solidaridad social obreros y capitalistas. No queremos destruir la propiedad individual; una gran parte de ella responde a necesidades de la vida; mataríamos estímulos necesarios; caeríamos en el abismo histórico de la barbarie. Quizá en lo futuro gobierne sola la soberanía de los que trabajan; hoy ejerce función directiva la mesocracia, que representa el mayor cúmulo de intereses.

»No halagaremos al obrero, porque el republicano que se convierte en cortesano de la muchedumbre es tan vil como el adulador de reyes. Haremos lo que los mismos filósofos tachados de individualistas han proclamado como fórmula necesaria: la intervención del Estado.

»Realizaremos la justicia de que vengan a la propiedad colectiva los elementos productores de importancia social, minas y ferrocarriles especialmente; pediremos el fomento de las Bolsas del Trabajo; sociedades cooperativas y mutualistas; reclamaremos el derecho de asistencia, el seguro obrero, y exigiremos la pensión al obrero viejo que no ha de ser menos que el hombre de ciencia y el militar en la vejez. Y todo esto enlazando con profunda reforma fiscal: supresión de impuestos indirectos que son progresivos al revés, implantación de otros progresivos, aumento de ellos en las sucesiones y terrenos incultos y fincas que mejoran por el esfuerzo común, reversión al Estado de muchos privilegios y abolición de monopolios tan irritantes e inmorales como el Banco de España, que se convierte, por la impunidad, en un organismo de estafas legales.»

Dirigiéndose a los catalanes, el orador dice que la república debe traer, no sólo la descentralización, sino la autonomía.

»Cuanto al Ejército, no tenemos por qué halagarlo. El Ejército no el del Rey; el Rey es el primer servidor de la nación,

y, según la frase sabida, no tiene más derecho a la Corona que un funcionario a ocupar su puesto. Si el Ejército fuera del Rey, sería un Ejército pretoriano. Es de la patria; su honor, el de todos. Y por eso está obligado a escuchar y obedecer la voluntad del país. Si el país reclama la república, y la república se implanta, el Ejército que no la sirva será desleal.

»Por lo demás, a la revolución hay que ir. Nada de sublevaciones aisladas, que engendran daño a la disciplina y no dan éxito; nada de motines callejeros, sólo fuente de desprestigio y desaliento. La revolución ha de ser obra colectiva y abnegada. No se ha de hacer con palabras fuertes y actitudes trágicas, sino con sacrificios. A prueba os quiero poner: yo no he de sacrificar relativas comodidades para que no se sacrifiquen los demás. Que todos correspondan. Y yo os aseguro que muy pronto, con circunstancias propicias, España habrá derribado al régimen y podrá decirle: «Ha llegado tu fin, por que no has sabido ser digno.»

El acto terminó próximamente a las cuatro; había empezado a las doce y minutos. Melquiades Alvarez fué despedido con grandes vítores y aplausos.

Instrucción pública

Asociación nacional del Magisterio

Una numerosísima comisión de la Asociación nacional del Magisterio (formabanla más de 40 personas, entre ellas algunas señoras) visitó ayer al ministro de Instrucción pública.

El objeto de la visita era dar gracias a éste por su última real orden suspendiendo el anuncio de concurso de traslado; exponerle las aspiraciones recientemente votadas por los maestros, y encajarse la pronta y favorable solución de las cuestiones relativas a la situación legal de los profesores de las provincias Vascongadas y Navarra.

Como es sabido, estos se encuentran en condiciones singulares; pues habiendo adoptado el Estado el sistema de sueldos por escalafón, y no por escuelas, a fin de evitar el constante ajeteo de los maestros de un pueblo a otro, con el daño consiguiente de las escuelas vacantes o en situación de interinidad casi constante, tal sistema no ha sido posible aplicarle a los maestros vasco-navarros, porque sus provincias, por virtud del régimen foral a que se hallan sometidas, quedaron exceptuadas en la ley de incorporación al Estado de los gastos de instrucción primaria, y ahora las Diputaciones de las cuatro provincias no han provisto a las aspiraciones del Magisterio con la misma diligencia que lo ha hecho el Poder central.

El Sr. Alba habló a los comisionados en términos perfectamente explícitos, sin ambigüedades ni equívocos, para que a nadie cupiera duda de su actitud en la cuestión, tan agitada estos días por los periódicos y las Asociaciones profesionales.

Después de afirmar que es enemigo del sistema, tantas veces practicado en Instrucción pública, de llevar a la Gaceta disposiciones de lectura muy halagadora, a sabiendas de que no tienen realidad alguna en la vida del país, lo cual hace de aquel ministerio uno de los en que más abundan las ficciones oficiales, sin fruta positiva para la nación, recordó a los comisionados que no está en su mano, ni en la del gobierno, pagar a los maestros vasco-navarros las diferencias de sus sueldos, careciendo como se carece de consignación en el presupuesto y estando clara y terminantemente excluidos de la ley antes citada y de toda una serie de disposiciones administrativas posteriores.

Anunció, pues, que actuaría cerca de las Diputaciones para dar solución al caso presente, esperando que, en bien de la enseñanza, le ayudarían a resolverlo; pero anticipando que si así no lo hacían, él

no podía comprometerse, ni remotamente siquiera, a lograr que el Estado aceptase el peso de una nueva carga que el régimen de concierto atribuye a aquellas corporaciones y cuyo importe bastante considerable, ha de aplicarse, en cambio, a fines también de cultura y de progreso de la enseñanza pública, si el próximo presupuesto recoge—como el ministro espera—al lado de algunos sacrificios que la opinión y el estado del Tesoro demandan con carácter general, ciertos aumentos que son indispensables para desarrollar una ordenada y discreta política pedagógica, consustancial con el programa y la naturaleza misma de todas las democracias en el mundo.

En tal sentido, anunció que proseguiría la elevación gradual del sueldo de los maestros hasta el mínimo de 1.000 pesetas, y procurará recabar del Consejo de ministros la realización de toda una serie de reformas encaminadas a dar realidad fecunda y práctica a muchos servicios de Instrucción pública que hoy apenas si la tienen fuera del presupuesto, y cuya enumeración, desacreditados como están, con motivo, los programas, prefería que fueran marcándola sus actos, mejor que sus palabras.

Los comisionados, de quienes el ministro se despidió muy afablemente, salieron satisfechos de la lealtad con que aquél se había expresado ante ellos y esperanzados, por lo mismo, en la formalidad de sus procedimientos.

Don Gü.

UN ENTIERRO

El día 5 del actual dejó de existir, en la villa de Tomelloso, la virtuosa señora D.^a Dorotea Alonso Abad.

Joven aún, pues no contaba más que 26 años, su muerte ha producido un sentimiento doloroso e intenso en el vecindario.

El entierro que se verificó el día seis, fué una espontánea manifestación de verdadero duelo.

Las relevantes prendas que adornaban a la finada, siempre la hicieron ser querida y venerada de cuantos la conocieron y trataron; y a su última morada, ha sido acompañada por nutridas representaciones de los pueblos de Lupiana, de donde era natural, Horche, Valfermoso, Romanones, Atanzón, Valdeavellano y Tomelloso, que han querido rendirla en último tributo, el óbolo sentido de lo que en vida fué respeto y amistad.

El que estas líneas escribe, hondamente apenado, testimonia su sincero pesar a su desconsolado esposo D. Faustino Abascal, y particularmente al atribulado padre de la difunta, D. Luciano Alonso por la tan sensible e irreparable pérdida sufrida, y en su nombre, ruega a los numerosos amigos de este señor, que dediquen una oración y un recuerdo a su querida hija, y les quedará altamente reconocido.

Las misas y funerales se celebrarán el lunes 15 del actual, a las diez de la mañana en las parroquias de Lupiana y Tomelloso, y serán aplicados por el alma de la finada. D. E. P.

M. T. Rio.

Información

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en GUADALAJARA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farre Gamell, recibirá consultas en Guadalajara, los días 3 y 4 del próximo Mayo, de once a una y de 3 a 6, en la Fonda Española y en Sigüenza, los días 5 y 6 en la Fonda de Elías Hernández, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus varus, y valgus, tarsal-

gia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos del vientre descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestro interesante folleto sobre hernias y afecciones ortopédicas.

Con el capitán de Ingenieros D. Vicente Rodríguez, está pasando unos días su bella hermana.

Ayer saludamos en esta población a nuestro distinguido amigo el Juez de primera instancia de Cogollado D. Eugenio Arizcun.

Tengo el grandioso surtido de óptica. Últimas novedades en monturas al aire y cristales naranja que es la última palabra de la ciencia.

Gafas y lentes de agua y roca.
La casa Agustín García, Mayor baja 2.

Anteayer marchó a Madrid la señora de Esplá y su hija María.

El periódico semanal *El Cohete* no se publicará hasta el próximo mes, que reaparecerá con determinado carácter y algunas mejoras de importancia.

Nos complacemos en poner en conocimiento del público, que la popular Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro, Mayor baja, 69, tiene un extenso surtido en ropas hechas para caballero y niño pudiendo venderlas con un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa, por estar construidas en sus propios talleres. —P.

Testimoniamos nuestro pésame al capitán de Ingenieros D. Miguel Villarrasa, por el fallecimiento de su señora madre, ocurrido hace pocos días.

Ha salido para Andújar la Sra. Viuda de Cañete.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicerol fosfato de cal con creosota*, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid. 10-9

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente de Ingenieros D. Adolfo Pierrad.

Para San Fernando, patrón de los Ingenieros, se celebrarán como otros años, grandes fiestas.

Todo el que compre sus sombreros e gorras en la Sombrerería La Tijera de Oro, encontrará un gran surtido y las últimas novedades, a precios más baratos que en Madrid.

Mucho surtido en gorras desde 3 reales. P.—

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Berrinches, dotada con 250 pesetas anuales.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y anti-gastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

De la becerrada que se celebrará el próximo domingo será madrina de la fiesta la Exma. Sra. D.^a Josefina Huici de López González y presidentas las bellas Sras. Gertrudis Vives, Enriqueta Arenas y Ramona Agudo.

Espadas: Manuel Franco, José Hernández y Ramón Muela.

Banderilleros: José Luis Bercial, Alberto Bayo, Pedro Emperador, Gonzalo de Cambonelle, Modesto Sánchez, Attilio Ley, Manuel González, Abdón González, Enrique Salas e Ignacio Lucas.

Sobresaliente de espada: José Luis Bercial.

Puntillero: Manuel González.
Para las carreras de bicicletas que se celebrarán después de la becerrada están expuestas en los escaparates de varios comercios, bonitas cintas de distinguidos señoritas de esta población.

Por el número de localidades pedidas, la fiesta promete estar muy animada.

Instituto Radiumterápico de Madrid
Cáncer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, eucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exaltámico, manchas y graves enfermedades de la piel que no cesan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos 31.

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado unos días, nuestro amigo el inspector del timbre de esta provincia don Antonio Rojas.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y, en muchos casos, la neurastenia acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipocondría, inapetencia, se curan con el DINAMÓGENO Sáiz de Carlos.

El día 26 de éste es probable que visita esta población S. A. R. la Infanta Isabel y por la noche la Sociedad New Club pondrá en escena la grandiosa comedia de Martínez Sierra *Canción de Cunz* en la que tomará parte la notable artista que durante la temporada de invierno ha actuado en el Teatro Español de Madrid, Natividad Ríos.

Comerciantes
Si queréis hacer una propaganda rápida y extensa, anunciaros en LA REGION, único periódico trisemanal.

Se admite toda clase de trabajos tipográficos, por la Hondonada de Santo Domingo.

Precios sin competencia.

Ha sido aplazado hasta el día 20 de este mes el reconocimiento facultativo que ante la Comisión Mixta de Reclutamiento debió verificarse el día 10 para los mozos de esta capital.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios, y un traje de 25 pesetas, a la medida, en otras casas vale 50.

Venta per metros de paños y panas.—P.

En Alcalá de Henares ha empezado su publicación el nuevo periódico decenal titulado *El Chorrito*.

Le deseamos muchos años de vida.

En vista del creciente favor de sus clientes, el dueño de la Ferrería Madrileña nuestro amigo D. Alfonso L. Arriero, se ha visto precisado en justa correspondencia a trasladar su establecimiento al número 20 de la calle Mayor baja, (antiguo San Andrés) donde dispone de muy amplios almacenes debido a lo cual le permite tener grandiss existencias, y vende tan barato, que todo el mundo compra en esta casa. Un dato Bateria de cocina, de hierro esmaltado, dos vagones, a 2 pesetas el kilo.

Han sido nombrados médicos directores de los baños de Trillo D. Benito Aviés, y de la Isabela D. Enrique Protosi.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 16.—Juzgado de Sigüenza, por hurto, contra Ramón del Campo y otros; p. señor Valladares, a. Sr. Aragón p. Sr. Ayuso.

Día 17.—Juzgado de Sacedón, por allanamiento de morada, contra Felipe Cano; p. Sr. Presidente, a. Sr. Aragón, p. señor Ayuso.

Día 18.—Juzgado de Sacedón, por hurto

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA
Domicilio Social: Madrid, Espos y Mina, 8
Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000
«LA ESTRELLA» TIENE CONSTITUIDO EL DEPÓSITO QUE EXIGE LA LEY
Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.
BANQUEROS: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.—Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.
ANUNCIO AUTORIZADO POR LA COMISARÍA GENERAL DE SEGUROS CON FECHA 5 DE MAYO 1911
SUBD RECTOR EN GUADALAJARA: D. FRANCISCO B. DE QUIRÓS
MAYOR BAJA, 20, PRINCIPAL

contra Cruz Daniel Lanín; p. Sr. Presidente a. Sr. Aragón, p. Sr. Ayuso.

Día 19.—Juzgado de Cogollado, por hurto, contra Casio Vicente Sanz; p. Sr. Valladares, a. Sr. Barrera, p. Sr. Esteban.

Día 20.—Juzgado de Molina, por lesiones, contra Eugenio Moreno y otros; p. señor Presidente, a. Sr. Aragón y Olmedillas, p. Sr. Esteban.

Quién lo duda

Que la Droguería y Perfumería de Agustín García, vende azufre polvo, bisablumado, cuejo en polvo para hacer queso de gran rendimiento, y toda clase de Droguería y ortopedia, a precios muy baratos. Mayor baja 2.

Mercados

Precio de cereales en los mercados reguladores

Arévalo: trigo a 39 reales fanega; cebada a 21; centeno a 28 y avena a 18.

Badajoz: trigo a 41 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena 16.

Barcelona: trigo a 40 reales fanega; cebada a 23; centeno 32 y avena 23.

Burgos: trigo a 42 reales fanega; cebada a 23; centeno a 30 y avena a 16.

Córdoba: trigo a 41 reales fanega; cebada a 23; centeno a 30 y avena 16.

Medina del Campo: trigo a 38,50 reales fanega y cebada a 23.

Medina de Rioseco: trigo a 37 reales fanega.

Palencia: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 16.

Salamanca: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 18.

Sevilla: trigo a 41 reales fanega; cebada a 23; centeno a 30 y avena a 18.

Valladolid: trigo a 39 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 18.

Zamora: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30; y avena a 18.

LA REGION

Plaza de Marlasca, 1, GUADALAJARA

Julian Calvo Espinel (a) Segador, ha establecido una parada de sementales en la calle de Barrionuevo bajo (Corralillos bajos) núm. 24. 6-5

Testamentaria de D. Francisco Cuesta Sanz

(S) anuncia concurso entre Arquitectos y Escultores españoles, para la construcción de un panteón en el Cementerio de esta Ciudad.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto todos los días laborables, de diez a una en el domicilio de D. Félix Alvira, quien también lo remitirá a los que teniendo su domicilio fuera de esta Ciudad, deseen conocerlo. Guadalajara 28 de Marzo de 1912.

Los albaceas testamentarios, Félix Alvira.—Juan Zabla.—Lorenzo Esteban.

Se vende una partida de garbanos gordos de buena cehura en el precio de 8 y 9 pesetas arroba. Darán razón en casa de don Juan José Verda, Cabanillas del Campo.

Velas de cera buena a precios reducidos

¡ATENCIÓN!

Velas de 0'460 kilogs. (libra) 1'50 pts.
Idem de 0'200 kgs. (media libra) 0'80 pts.
Idem de 0'100 kgs. (cuarterón) 0'40 pts.
Idem de 0'050 kgs. (dos onzas) 0'20 pts.

Coloniales de Gregorio Barrasco

Mayor Alta.—Esquina a Santo Domingo.—Guadalajara

Especialidad en conservas de todas clases

SI NECESITA USTED comprar algún objeto de plata, oro, relojería de bolsillo, pared y despertadores, acuda a la calle

ESTUDIO. 10. TIENDA

donde encontrará cosas de mucho gusto y a precios, sin disputa alguna, mucho más baratos que en Madrid.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros

contra incendios á prima fija

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

	Pesetas
Capital social.	Suscrito 5.000.000 00
	Desembolsado. 1.600.000 00
RESERVAS.	Estatuaria 1.000.000 00
	Técnicas y de garantía 1.162.966 33
	Primas anuales del último ejercicio. 2.418.573 12
	Siniestros satisfechos 14.015.388 32

DOMICILIO SOCIAL

Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Barcelona

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911. Subdirección provincial a cargo de

Don Juan Bayón de Dios

Guadalajara, Mayor baja, 20, dupdo. V.

Ntra. Sra. del Pilar

Nuevo comercio de sedas de GIL FERNANDEZ

Plaza de Marlasca 1 (antes Santo Domingo).

Gran surtido en Paquetería, Mercería y Gorras.

PRECIOS ECONÓMICOS

Se vende un cache de desruedas seminuevas; arces neves color avelana, y tres cabras jóvenes. Pueden verse en la panadería de la Puerta de Bejanque.

Imprenta «La Región».—Guadalajara

ALMACÉN DE VINOS DE MANUEL CANALEJAS

BODEGAS BILBAÍNAS.-MAYOR ALTA, 43 Y 45

Vino Manchego superior a pesetas 4'00 arroba de 16 litros.

Idem id. id. id. 2'00 media de 8 id.

Idem id. id. id. 1'00 cuarto de 4 id.

Las demás clases a precios anteriores.—SE MANDA A DOMICILIO

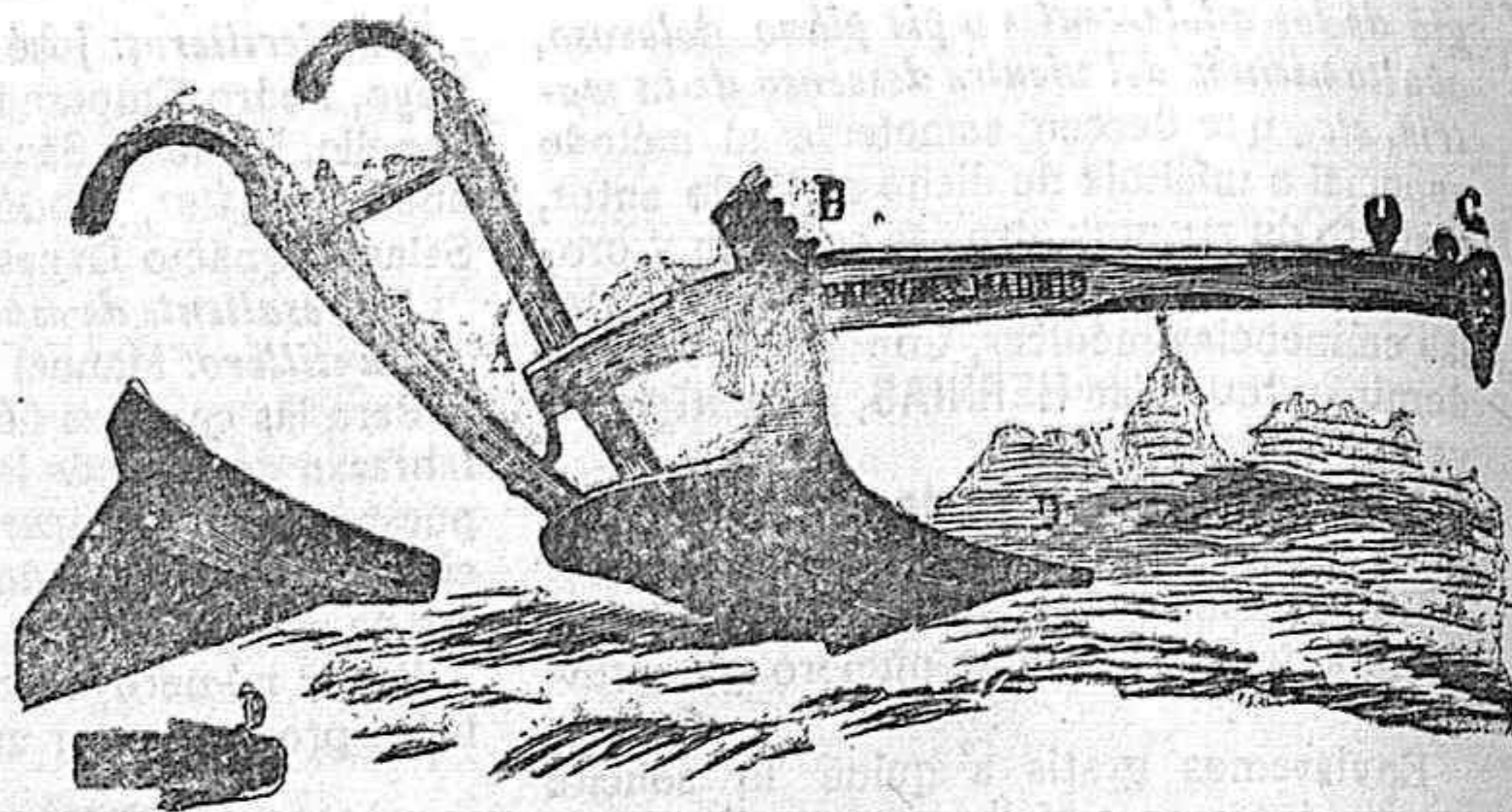
COMPANÍA ANÓNIMA «PARSONS»

Ríves Sturges y Foley,
Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 16

Madrid: Albalá, 52

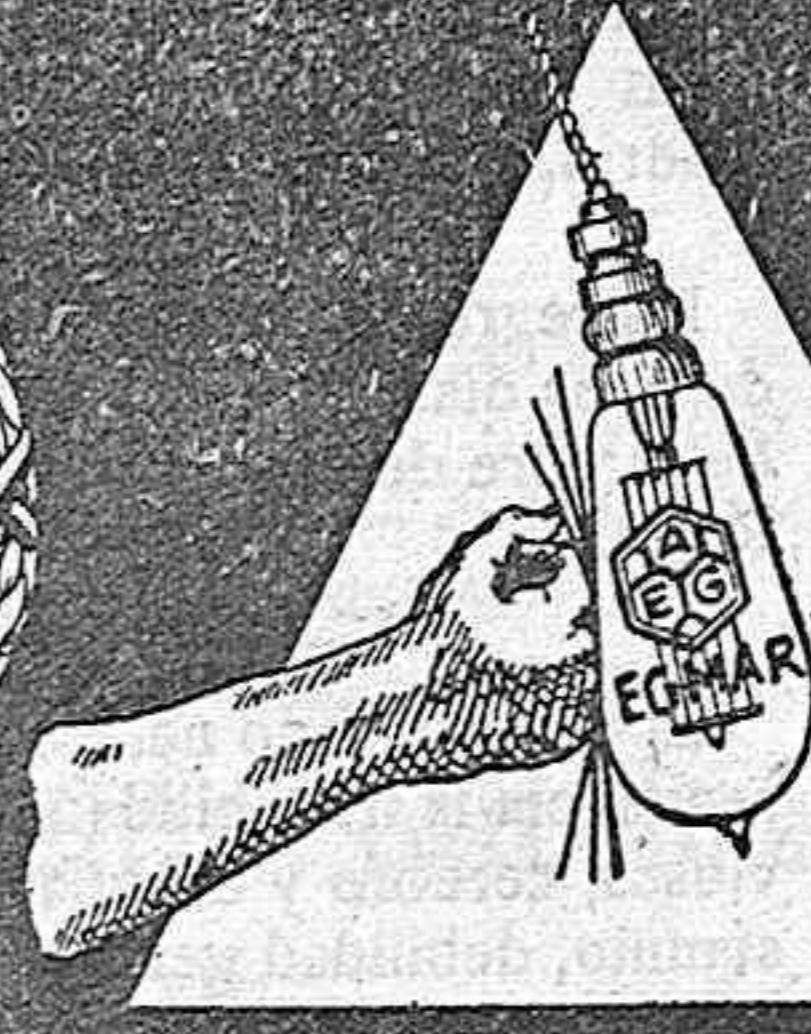
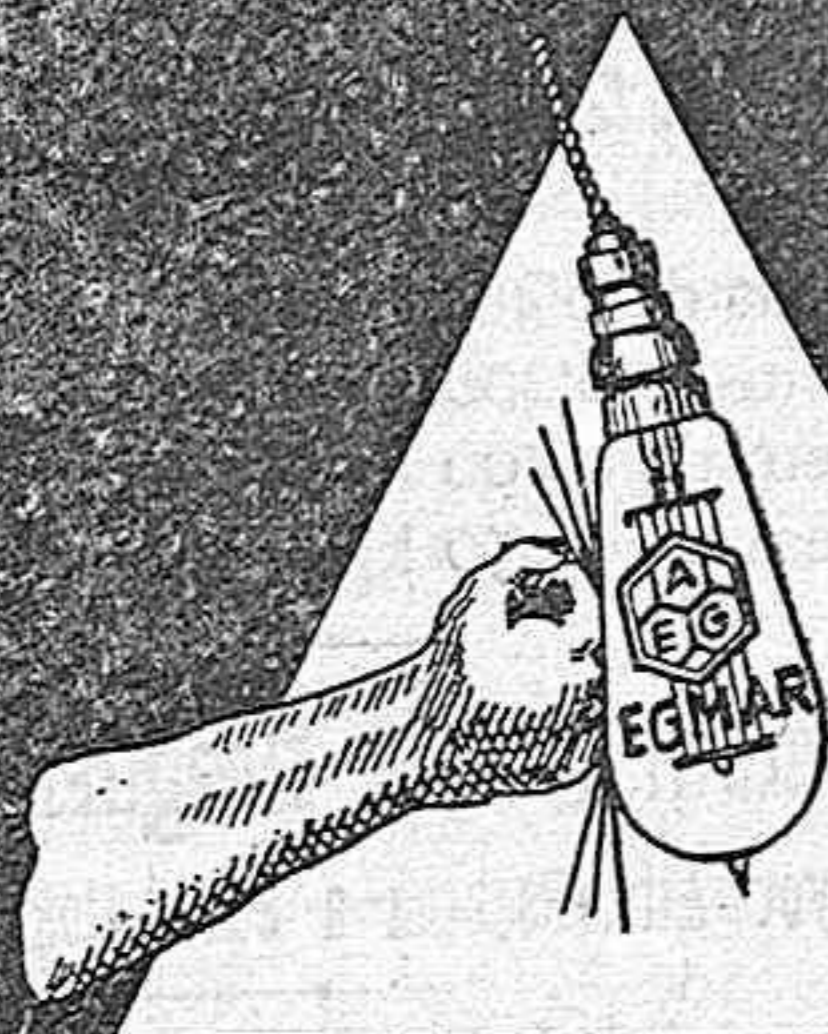
Maquinaria agrícola en general. Arados de toda clase, sembradoras, frías, escarificadoras, trilladoras, etc. Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.

CATÁLOGOS GRATIS A QUIEN LOS PIDA



—P.

ÚNICA LÁMPARA IRROMPIBLE



IRROMPIBLE

UNICA

IRROMPIBLE



EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES



DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES
Y ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
A. E. G. Thomson Houston Iberica.-Madrid, Marqués de Cobas, 7B

¡Guerra al calzado!

Probad el CALZADO que vende esta casa y os convenceréis de su bondad. —

Se construye todo a mano, con materiales de 1.ª, muy sólido, corte esmerado.—Se garantiza la calidad.

GRAN surtido en toda clase de ROPAS para niños y caballeros, para la presente temporada.

Economía.—Ventas a plazos y al contado.

ESTUDIO, 10

(Única tienda en toda la calle)

La Mezquita

Calle Mayor alta, núm. 41

Loza, cristalería, juguetes, objetos de fantasía, plantas, flores artificiales, aparatos de acetileno y luz eléctrica

Vajillas completas de 45 piezas, 17 pesetas; juegos de café de 15 piezas, 6 pesetas.

Especialidad en objetos para regalos

PRECIO FIJO —P.

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprárais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaráis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre es dar GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigidos a Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. —P.

GRAN ALMACÉN DE TEJIDOS AL DETALL

— DE —

Rufino de Lucas

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24.

Géneros de punto para señora, caballero y niños.—Mantones de lana novedad.—Toquillas y pelerinas de lana.—Mantas de lana y cochas para cama.—Tapabocas. mantas de viaje.—Lanas y paños para vestidos de señora.—Pañetes y franelas para camisas y vestidos.—Ropa blanca para señora y caballeros.—Pellizas y chalecos de punto.—Felpas, astrakanes y paños para abrigos de señora.—Bonitos edredones para cama.

Lana especial, blanca lavada, de vellón, para colchones, y toda clase de tejidos propios para galas de novios.

Esta casa obsequia a su clientela con tickets, por los cuales se obtienen grandes regalos.

Comercio del Rincón de los Portales Nuevos

Plaza Mayor 21 al 24

RUFINO DE LUCAS GUADALAJARA M.

Manuel Taberné

al trasladarse de local, sigue vendiendo:

Muebles.—Ferretería.—Electricidad.—Estufas y accesorios.—Preciosos juguetes de niña.

Batería de cocina a 1'50 y 1'80 ptas. kilo

MAYOR BAJA, 77 Y 79.-GUADALAJARA

COLEGIO DE SAN FERNANDO

Cuesta de San Miguel, 3, principal

Desde primero de Enero, quedó abierta la matrícula en este Colegio, para los alumnos de primera enseñanza en todos sus grados.

Sección de Párvulos

Preparación completa y repaso de las asignaturas del Magisterio y Bachillerato.

Para más detalles dirigirse al Director

D. Luis Escriña Meseguer

La Madrileña

PRECIO FIJO.—J. Frutos.—PRECIO FIJO

Esta casa ofrece a su clientela a precios baratísimos, un gran surtido de toda clase de ropas hechas, tejidos, géneros de punto, papelería de todas clases, bisutería, zapatería, mercería, gorras gran novedad, perfumería, corsés y otros mil artículos más.

En artículos propios para la estación, cuenta entre otros muchos, con infinidad de pelizas (desde 10 pesetas), toquillas, nubes, pelerinas, tisús, refajos, bufandas de todas clases (desde una peseta), blusas de punto, chalecos de bayona, fajas, camisetas y pantalones, abrigos para niño, franelas gran variedad, calzado para abrigo de todas clases y lanas y perle para confeccionar.

NOTA: Especialidad en encargos.

HUMANES —GUADALAJARA —P.

Si queréis salud gozar y tener amor sin tasa, comer siempre, sin cesar, los géneros de esta casa.

La Flor y Nata Alcarreña

Esta casa es la que más barato vende, en su clase, como puede comprobarse por la siguiente nota de precios:

PASTELES variados, a una peseta docena; PASTAS de almendra, con otras, 2,50 pesetas kilo; otras clase, muy buenas, 2,00 pesetas; DULCES variados con frutas, 2,50; BIZCOCHOS de sol-tilla y de canela, 2,50; llevando de tres kilos en adelante, 2,25; AZUCARILLOS de limón, de medio kilo en adelante, 2,00 pesetas kilo; ALMENDRAS garrapiñadas y bañadas surtidas, 2,50.

BIZCOCHOS BORRACHOS en caja forma manta 1,25 caja.

Para tomar desayunos: BOLLOS de leche, MORENITAS y MOJICONES, a 10 céntimos uno.

Vinos y licores y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de Confeitería y Pastelería.

Comprando al por mayor se hacen grandes descuentos.

Confitería y Pastelería de

LOS TRES HERMANOS — 30 Mayor alta, 30 Guadalajara

DE VERDADERA OCASIÓN y a precio de coste, líquido, pelizas, capas, gabanes, trajes para caballero y niños.—Prendas confeccionadas.—Corte y hechura esmerados.

¡PROBAD Y OS CONVENCERÉIS!

Estudio, 10.—Tienda.



Analizada su pureza en los laboratorios oficiales de Madrid y Barcelona.

¡Vinicultores!

Los vinos que cubren o pierden su color al aire libre, los vinos turbios, agrios, alterados o defectuosos, se corrigen y disponen para la venta con los acreditadísimos productos Enofila, Tánico enantico y clarificantes de F. Monastero de Mota del Marqués (Valladolid).

Treinta años de éxito creciente confirman sus buenos resultados.

De venta en Guadalajara, Farmacia de la Viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.

Rechácense imitaciones perjudiciales e ineficaces y pidanse las nuevas tarifas de precios reducidos.

La más popular

la que más vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara